



ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
	FECHA DE REVISIÓN: 03-01-2023
	VERSIÓN: 1.2

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos, 28 de Noviembre del 2023	
ANTECEDENTES: Dando cumplimiento a las disposiciones legales determinadas en la LOSEP y la norma tecnica de dotación de uniformes, es necesario que el GAD Municipal de Cevallos dote de uniformes a sus servidores públicos para la realizacion de sus actividades	
Documento N°:	
De:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE
UNIDAD REQUIRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

OBJETO DE LA CONTRATACION:	"ADQUISICION DE UNIFORME PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS AMPARADOS EN LA LOSEP"
JUSTIFICACIÓN:	El cumplimiento de la Norma Técnica para la dotación de Uniformes para el Personal amparado en la LOSEP, se indica que debe ser cada dos años y por un monto de 200 dólares, por lo que es necesario proceder, con la adquisición de los Uniformes con la finalidad que mejore la imagen y presentación de sus servidores.

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA MINIMAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES O TDRS			SI	NO
1	282231317	VESTIDO	<p>Confeccionado en Tela de casimir Strech con forros, cierres con cinturon, según modelo adjunto color a elegir las tallas se tomarán en la municipalidad de Cevallos</p> 	U	8	X	
2	282270084	SUETER TIPO EJECUTIVO PARA MUJER	<p>100% acrílico diseño casual abierto con seis botones color a elegir anexo modelo las tallas se tomarán en la municipalidad de Cevallos</p> 	u	8	X	

PLAZO DE EJECUCION:	30 DIAS
FORMA DE PAGO:	CONTRAENTREGA
VIGENCIA:	30 DIAS
TIPO DE COMPRA:	BIEN
GARANTIA:	TECNICA DE LAS PRENDAS
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:	OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL PERSONAL DEL GAD CEVALLOS

SOLICITADO POR:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE	
	ANALISTA ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO 5	
AUTORIZADO POR:	CARLOS ALONSO SORIA RAMIREZ	
	ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS	